

UNAMUNO EN «EL ADELANTO» DE SALAMANCA (TEXTOS DESCONOCIDOS)

Unamuno in «El Adelanto» (Unknown texts)

Manuel M.^a URRUTIA LEÓN

Universidad de Deusto (Bilbao)

RESUMEN: El presente artículo sólo pretende recuperar algunos textos desconocidos de Unamuno en *El Adelanto*, el principal periódico de Salamanca.

Palabras clave: periodismo, Salamanca, vida cotidiana.

ABSTRACT: The present article only pretends to recover some Unamuno's unknown texts in *El Adelanto*, the principal journal of Salamanca.

Key words: Journalism, Salamanca, Daily life.

1. INTRODUCCIÓN

Recientemente se ha celebrado el 120 aniversario (1883-2003) del periódico salmantino *El Adelanto*. La publicación, inicialmente semanal, vio la luz el 22 de julio de 1883. Al año siguiente se convertiría en diario apellidándose *Diario político de Salamanca*. A partir de 1904, con su crecimiento en tamaño y número de páginas, se llamará *El Adelanto. Diario de Salamanca*. Este nuevo título, más genérico, da una mejor idea de su contenido centrado, desde sus inicios, en las noticias e intereses generales de Salamanca y su provincia. En una ciudad que en esa época de las últimas décadas de siglo apenas alcanza los 20.000 habitantes, la controvertida figura de Unamuno —residente en ella desde 1891 y rector de su

Universidad a partir del curso 1900-1901—, pronto se haría sentir con fuerza. Siendo un personaje que aparecerá con gran profusión, sobre todo a partir de su nombramiento como rector, en las páginas de *El Adelanto*. Y así, Emilio Salcedo, en su ya clásica biografía de Unamuno, *Vida de don Miguel*¹, utilizaría el periódico como una de las fuentes fundamentales para seguir las vicisitudes del día a día (conferencias, mítines, viajes, conferencias, etc.) en la vida del bilbaíno. Aquí me ocupo de un aspecto particular, que ha de interesarnos muy especialmente a los unamunistas —sobre todo mientras nos encontremos tan lejos aún como estamos de contar con unas auténticas *Obras Completas*—, como es la presencia en las páginas del semanario de la pluma de Unamuno. En el siguiente cuadro anoto todos los textos «firmados» por Unamuno (artículos, pequeñas colaboraciones escritas, cartas abiertas, etc.), que aparecieron en *El Adelanto* de Salamanca².

FECHA	TÍTULO	PUBLICACIÓN
19 noviembre 1899	(Sr. director de <i>El Adelanto</i>)	1
3 setiembre 1900	<i>La liga contra el tresillo</i>	Sotelo, 257 ³
4 febrero 1901	<i>Las tribulaciones de Susín. A Juan de Arzadun</i>	O.C., II, 457 ⁴
1 setiembre 1901	<i>Retórica y sinceridad</i>	Rabaté, 296 ⁵
21 setiembre 1901	(Una carta de U.: Srs. Daniel Ortiz, Valenti, Camp, Roselló, Corominas, etc.)	NyR, 174 ⁶
4 octubre 1901	<i>Valor moral</i>	Rabaté, 297

1. Emilio SALCEDO, *Vida de don Miguel (Unamuno, un hombre en lucha con su leyenda)*, Anthema, Salamanca, 1998 (3.^a ed. corr.).

2. En el listado incluyo la *fecha* de aparición del escrito en EL ADELANTO, el *título* original (en cursiva), o el que es adjudicado por el periódico, y la *publicación* en que fue reproducido posteriormente, si es el caso. El resto, 15 textos, los numerados en negrita, son aquellos que permanecen desconocidos aún y que reproduzco a continuación. Dejo de lado algunas poesías que publicaría en el periódico, singularmente en su *Plana Literaria* y de las que no me voy a ocupar aquí.

3. Publicado con anterioridad en «*Las Noticias*» de Barcelona, el 14 de agosto de 1900. Adolfo SOTELO VÁZQUEZ, *Miguel de Unamuno: Artículos en Las Noticias de Barcelona (1899-1902)*, Barcelona, Lumen, 1993, p. 257.

4. Miguel de UNAMUNO, *Obras Completas* (Edición de Manuel García Blanco), Madrid, Escelicer, 9 tomos, 1966-1971 (cito por el tomo y primera página: O.C., II, 457).

5. Jean-Claude RABATÉ, «Miguel de Unamuno, publicista socialista en la prensa de Salamanca», *Cuadernos de la Cátedra Miguel de Unamuno*, 32, 1997, p. 296.

6. Diego NÚÑEZ, y Pedro RIBAS, *Unamuno y el socialismo. Artículos recuperados (1886-1928)*, Granada, Comares, 1997, p. 174.

14 octubre 1901	<i>¡Qué dulce es la siesta!</i>	O.C., VII, 421
11 noviembre 1901	<i>Crónica</i>	2
2 diciembre 1901	<i>Sobre la lengua española</i>	O.C., I, 1004
9 diciembre	<i>Sobre la lengua española (conclusión)</i>	O.C., I, 1004
6 enero 1902	<i>La marmota</i>	O.C., IX, 822
15 octubre 1902	(Acerca de los exámenes. Sr. director de <i>El Imparcial</i>)	3
7 enero 1905	(Palabras a la muerte de Galán)	4
26 marzo 1905	<i>Espontaneidad poética</i>	O.C., IX, 145 ⁷
8 noviembre 1906	(Carta a Enrique Esperabé)	5
13 mayo 1907	<i>La pesca del pulpo</i>	6
24 marzo 1908	<i>Por el Estado a la cultura</i>	7
25 marzo 1908	<i>Por el Estado a la cultura (conclusión)</i>	
20 abril 1908	<i>El campo y la ciudad</i>	O.C., VII, 462
28 abril 1910	(Más sobre el empréstito. La opinión del Sr. Unamuno)	8
4 mayo 1910	(Del empréstito municipal. Réplica del Sr. Unamuno)	9
22 julio 1912	(Palabras sobre la batalla de Arapiles)	10
18 diciembre 1912	(Unamuno y los emigrantes. Sr. director de <i>El Adelanto</i>)	11
18 julio 1913	(Opinión sobre la cuestión de Marruecos)	Urrutia ⁸

7. En las O.C. se dice que el artículo «espontaneidad poética», dedicado al poeta Galán, aparece el mismo día 27 de marzo junto con el discurso de Unamuno en una velada organizada en el teatro Bretón el día anterior. Pero es el día de la velada, el 26 de marzo, en un número extraordinario de *El Adelanto* dedicado «Al poeta Galán», en la página dos, donde Unamuno lo publica. Por otra parte, las palabras de Unamuno el 7 de enero, tras conocer la muerte del poeta, permanecían desconocidas y las reproducimos aquí (n.º 4).

8. Este artículo fue reproducido, como señala EL ADELANTO, de «*Nuevo Mundo*» de Madrid, que lo había publicado el 17 de julio, sin título: Manuel M.^a URRUTIA LEÓN, «Unamuno y la revista *Nuevo Mundo* (Artículos desconocidos)», *Cuadernos de la Cátedra Miguel de Unamuno*, Salamanca, vol. 34, 1999, p. 177.

1 setiembre 1914	(Excelentísimo Sr. don Francisco Bergamín)	12
4 setiembre 1914	(El Sr. U. explica y comenta su destitución. Sr. director de <i>El Adelanto</i>)	13
9 abril 1917	(El pleito del colegio de Anaya. Sr. director de <i>El Adelanto</i>)	14
3 mayo 1922	(Sr. D. Federico Santander)	LR, II, 118 ⁹
26 abril 1923	(Los estudiantes de Coimbra en Salamanca. Palabras de Unamuno)	15
28 setiembre 1924	<i>Salamanca en París</i>	O.C., I, 567
8 octubre 1924	<i>¡Montaña, desierto, mar!</i>	O.C., I, 570
23 febrero 1930	(Carta al Sr. Sbert, por el homenaje)	Pascual, 114 ¹⁰
24 junio 1931	<i>En memoria</i> (La muerte del poeta Cándido Rodríguez Pinilla)	Pascual, 192
29 octubre 1931	<i>Un español de cemento</i>	O.C., III, 801
14 abril 1932	(Del señor Unamuno: El primer aniversario de la República)	Pascual, 235
13 enero 1933	<i>Profecías</i>	VGM, 217 ¹¹
18 febrero 1933	<i>Eso no es revolución</i>	O.C., VII, 812
13 setiembre 1933	<i>Constitución y República</i>	VGM, 256
12 octubre 1933	<i>De nuevo la raza</i>	O.C., IV, 648

9. Miguel de UNAMUNO, *Epistolario inédito. Volumen II (1915-1936)* (Edición de Laureano Robles), Madrid, Austral, 1991, p. 118.

10. Eduardo PASCUAL MEZQUITA, *La política del último Unamuno*, Salamanca, Anthea, 2003, p. 114. A partir de este momento, los textos aún desconocidos al día de hoy (10), han sido reeditados por Eduardo Pascual en su reciente y excelente libro sobre los últimos años (1930-1936) de la vida de Unamuno.

11. Miguel de UNAMUNO, *República española y España republicana (1931-1936). Artículos no recogidos en las Obras Completas* (Introducción, edición y notas de Vicente González Martín), Salamanca, Almar, 1979, p. 217.

20 diciembre 1933	<i>Sobre el anarquismo español</i>	VGM, 277
17 enero 1934	<i>El ceño de Castilla</i>	Pascual, 311
22 febrero 1934	<i>Algo más sobre la clase media</i>	VGM, 290
21 marzo 1934	<i>Reflexiones de psicología de la muchedumbre</i>	VGM, 301
25 abril 1934	<i>Realismos</i>	O.C., VIII, 1205
1 junio 1934	<i>Ensueños lingüísticos de madrugada</i>	O.C., IV, 466
29 setiembre 1934	<i>El maestro Eugenio de Castro, poeta</i>	Pascual, 322
3 setiembre 1935	(Unas palabras de Unamuno a la muerte de M. Bartolomé Cossío)	Pascual, 20
11 diciembre 1935	(Después de la consulta del presidente de la República)	Pascual, 360
7 enero 1936	(Unas palabras tras la muerte de Valle Inclán)	Pascual, 361
31 marzo 1936	(Unas palabras de Unamuno a la muerte de Hipólito Rodríguez Pinilla)	Pascual, 375
20 mayo 1936	(En memoria de H. R. Pinilla. Cuartilla leída en la «Casa Charra», Madrid)	Pascual, 379

Al margen de aquellos artículos que, como era muy habitual en la época, el periódico reproduce de otras publicaciones anteriores (como *La liga contra el tresillo*, *Sobre la lengua española*, o *Por el Estado a la cultura* —importantísimo este bonito artículo para delimitar el liberalismo unamuniano a la altura de 1908—, etc.), las apariciones de Unamuno en *El Adelanto* están relacionadas con los asuntos cotidianos de la ciudad y muy singularmente con la vida cultural y universitaria salmantinas. Destacando sus colaboraciones literarias en una sección del periódico que se llamará *Plana Literaria* y que aparecerá y desaparecerá varias veces a lo largo de la dilatada vida de la publicación.

Para acabar esta breve introducción, y antes de pasar a la reproducción de los 15 textos aún desconocidos, recojo una singular entrevista que sería publicada el 12 de julio de 1917 con el título de *Las águilas de D. Miguel*.

DEL AMBIENTE Y DE LA VIDA

LAS ÁGUILAS DE D. MIGUEL

Primeros pasos. —Un libro desconocido. —D. Miguel estudiante. —Labor literaria. —La generación del 98. —¿Cuál es su gusto favorito? —El momento actual de España.

Y pasamos a su despacho. Usa pieza severa, sin baturrangas postizas, sin las chucherías de los cuadros, sin las muelles extranjerizaciones mobiliarias.

Dos, tres, ocho estanterías formando encrucijadas, donde se amontonan los libros, murallas de tomos que crecen gigantes, anacalerías donde rectan sus tomos rectilíneos las ediciones inglesas, los tipos americanos, las cubiertas españolas. Adosada, junto a una balconada amplia, que tropieza en perspectiva con la mole tostada de Monterrey, constituye el despacho de D. Miguel. Todo es orden, método, simetría, pulcritud, ordenación. Sobre una tira de cristal biselado dos águilas de papel, que don Miguel fabricó afanoso mientras su pensamiento caudal les daba alas para volar a la eternidad, simbolizan la contextura intelectual de este hombre cumbre de la raza española.

Y llega D. Miguel, sigiloso, mesurándose su barba con tallos de plata, plegándose su frente amplia, rotunda, hirviente, mondada por la ebullición cerebral, impetuosa y explosiva.

Estrechamos su mano. En un butacón antiguo, de cuero quemado por el tiempo, reposamos mientras iniciamos la charla.

Cruza por la calle un vendedor ambulante y deja en su melopea bronca una estela de eco que se va difuminando pausadamente. Un rayo de sol penetra irreverente y hace cabriolas sobre las gafas de D. Miguel, que reflejan al beso solar chispas argenteadas.

— ¿Cuándo comenzó su vida literaria?, preguntamos a D. Miguel, que abre con una plegadera una revista inglesa.

— Hace ya muchos años. Allá por el 1884, publiqué mis primeros artículos en *El Noticiero Bilbaíno*, donde continué colaborando mucho tiempo, bastante antes de iniciarme en Madrid. Yo estudié el bachillerato allí en Bilbao y después fui a la corte, donde hice mi carrera.

— ¿Tiene usted algún recuerdo de sus profesores?

D. Miguel hace un gesto equívoco, de incertidumbre. Después contesta.

— Sí, efectivamente. Lo guardo bastante grato de mi profesor de Griego, D. Lázaro Bardón. Después, también me es grato recordar a maestros míos como Menéndez Pelayo y Morayta.

— ¿Qué año vino usted a Salamanca?

— En 1891 vine a desempeñar la cátedra de Lengua Griega, que aún explico. Fui nombrado rector el año 1901, y terminé en 1914. Sin embargo, todos estos

detalles de mi vida los he publicado en un libro *Recuerdos de niñez y mocedad*, el más divertido, acaso el jocoso de mis escritos, del que yo esperé bastante venta, y que me chasqueó.

— ¿Cuál fue su obra primera?

— Una novela histórica, *Paz en la guerra*. En ese libro puse las esencias más puras de mi alma, en el que trabajé durante diez años para acaparar datos y noticias necesarias para reconstruir episodios del sitio de Bilbao, en el que me hallé siendo niño. Recuerdo que esta novela se publicó en folletín dos veces. Una en un periódico salmantino y otra en la Argentina. Y ahora pienso reeditarla.

— ¿Cuántos libros ha escrito usted?

— No sé, unos dieciséis.

— ¿Cuál estima usted más?

— La pregunta, amigo mío, me parece atrevida. Es tanto como preguntar a un padre a qué hijo prefiere. No obstante, acaso el más íntimo mío es esa novela, *Paz en la guerra*. Acaso también por su primogenitura.

Hay una pausa. Esos lapsos misteriosos, de vaguedad sentimental, donde en un instante propicio volcamos el corazón y gustamos con deleite aquellas añoranzas, dulces, evocadoras, de retazos de vida que amamos con el frenesí de nuestros encantos infantiles. La charla se hilvana después.

— ¿Y aquella generación del 98?

Otro relámpago de saudad. Horas de fragor, donde culminan las pujanzas de nuestra impetuosidad triunfadora. Don Miguel evoca. Su voz tiene dejos de recuerdo, palpitaciones de melancolía.

— ¿Y por qué generación del 98? La literatura no es susceptible de clasificaciones formales, de casilleros determinados y fijos. Entre aquella abigarrada masa de gente literaria hubo sus diferencias, sus contradicciones, sus ideales antagónicos. ¿Que protestó? Algunos otros dirigieron su modalidad por otros senderos; aquellos gritaron contra esto; otros pugnamos contra aquello. ¿Y qué? La vida es eso, es la pugna histórica de dos sentidos históricos que chocan. Gritan los atacados, chillan los asaltantes, cada uno con ideales opuestos que estiman los rectos, los verdaderos, los fundamentales. Lo importante es que aquel periodo fue de fermentación, de agitación pasional, como se quiera pero hubo vida sobre la charca quieta y estática del estado actual.

D. Miguel se agita, brinca nervioso, bajo el ímpetu de su mocedad bravía, bajo la corriente de su ciega espumosa y arrolladora.

— ¿Cuál es su placer favorito?

— No sé. Quizá estar en el campo, pasear por la campiña, saturarse de cielo y tierra en la soledad de la naturaleza madre. También leer y releer, que es cristalizar ideas en el espíritu que el tiempo borra con su galope insaciable.

— ¿Qué hubiera usted querido ser?

— Lo que soy y nada más. Yo comencé a escribir porque lo sentí, porque me era necesario, no por eruditismo ni por atraco de lectura.

— ¿Qué piensa usted del momento actual en España?

— ¿Quién sabe lo que será de España? En estos instantes decisivos, lo importante son los hechos que se suceden, no lo que puedan pensar los hombres. ¿Qué pensarán ahora los neutralistas recalcitrantes? ¡Como si hubiera sido posible amurar el contorno geográfico de la nación para aislarla del remolino renovador de la vida internacional! Vivimos en un periodo de expectación, frente a la vida, que nos presenta problemas inesperados. Sin embargo, yo no espero que aquí pueda surgir una convulsión que transforme la constitución orgánica del país. La gente no se entera de nada, permanece divorciada del curso de la historia. Gente tan mentecata que sólo le interesa leer la lista de sobresalientes de fin de curso, aunque se rompan la crisma en unas trincheras unos hombres que luchan por la justicia.

Sólo de Cataluña espero ese movimiento renovador. En esa región es donde solamente ha prendido la conciencia de la civilidad. Se preocupan de algo, sienten ideales, aman sus esperanzas y luchan por su porvenir. Repito que el momento actual es para España decisivo, supremo. Giran en el engranaje de los sucesos factores complicados y poderosos. Y aprisionándolos a todos tenemos el problema internacional. Y esta incógnita, aunque no queramos, de grado o por fuerza, a menos de suicidarnos para siempre como pueblo y como nación soberana.

¿Qué pasará? ¡Y quién lo sabe! Esperemos el curso de los acontecimientos con cierto sobresalto, porque está liquidándose el futuro de la comunidad española.

Nos hemos levantado, temiendo alargar prolijamente nuestra interrogación. A trueque de mutilar una charla que sugestiona oyendo a este hombre en cuyo cerebro brotan las ideas espontáneamente, con la forma desnuda de su despacho rígido, con la desnudez de estas paredes, limpias de todo aditamento banal. Sorteando las murallas de libros hemos salido de la biblioteca de D. Miguel. Llevamos en el alma los floretazos pesimistas de este gran español.

Cuando ya lejos, volvemos curiosos nuestra mirada, la línea rígida de don Miguel nos saluda cariñosamente en el rellano de la escalera. Por una claraboya entra a torrentes el fuego solar. Y al posarse sobre la frente del maestro, tiene un resplandor purpúreo de irradiaciones de genio.

Y nosotros, pobres y humildes cronistas, que garabateamos con la inconsciencia del deber sobre unas cuartillas que nos exige el público, empequeñecidos pero radiosos de haber tenido unos instantes de comunión espiritual con el hombre más discutido de España, hemos atrapado nuestro sombrero y con unción, como si el alma reverenciara a un ídolo, hemos silabeado quedamente:

— ¡Maestro, maestro!...

Tartarín.

2. TEXTOS DESCONOCIDOS DE UNAMUNO

1 (Una carta)

Sr. director de *El Adelanto*¹²

Mi estimado amigo:

Al regresar a mi casa de un viaje que hice a Madrid me encontré con un número de *El Pueblo*, de Valencia, el correspondiente al día 8 de este mes, en que bajo el epígrafe de para «*El Pueblo*» y con el título de *Premios y castigos* aparecía un artículo con mi firma, no siendo mío. No he escrito ni una sola línea de tal artículo, ni para *El Pueblo* de Valencia, ni para nadie, no siendo el artículo mío ni en todo ni en parte alguna de él. Es pura y sencillamente una falsificación.

Y como, a lo que parece, no debió de lograr el falsario el efecto que se propusiera con su delito, por haber tardado yo en enterarme de él más de ocho días, ha reincidido en su baja conducta. El número de *El Pueblo*, de Valencia, correspondiente al día 16, llegado hoy a mi poder, vuelve a insertar con mi firma otro artículo titulado ¡*Caridad!*... el cual no he escrito tampoco nunca para nadie, ni público ni privado, una sola línea.

No creo que sea menester calificar tal conducta; basta con enunciarla.

Lamento que haya sido por dos veces sorprendida la buena fe del señor Blasco Ibáñez, director de *El Pueblo*, y creo que a él, tanto o más que a mí le interesa averiguar quién ha abusado tan miserablemente de él y de su diario. Por mi parte no alcanzo a comprender el fin que con tal campaña se proponga el falsario.

Ruégole que inserte estas líneas, que deseo hacer lo más públicas que me sea posible, en el diario que tan dignamente dirige y por tal favor le quedaría agradecido su affmo. a. y s.

Miguel de UNAMUNO

Salamanca 18 de noviembre de 1899

El Adelanto (Salamanca), 19 octubre 1899¹³.

12. En ese momento el director del periódico, tercero desde su fundación, era don Luis Caballero Nogueroles (30 enero 1893-9 enero 1905). Todo el periodo siguiente, hasta la muerte de Unamuno, lo sería don Mariano Núñez Alegría (10 enero 1905-23 marzo 1937).

13. Es bien conocido el incidente del «falso Unamuno» al que alude indignado el propio afectado en su carta. Una carta muy similar se publicó el día 20 de noviembre en *El Correo* de Valencia. Puede leerse en mi artículo: Manuel M.^a URRUTIA LEÓN, «Unamuno y «*El Correo*» de Valencia», *Cuadernos de la Cátedra Miguel de Unamuno*, n.º 33, 1998, pp. 232-233.

2

CRÓNICA

El director de esta plana¹⁴ se empeña en que le haga la crónica de esta semana, y ¿qué le hemos de hacer? Aún no he adquirido la bastante dureza de corazón para negarme a tales requerimientos.

Pero ¿crónicas a mí? Si no tengo nada de cronista, y *de chroniqueur* menos... Además, yo no sé si dado mi carácter un género así, vamos al decir, ligero, me pinta bien, quiero decir, si en mí viste bien. Pero es el caso que acostumbro vestirme por dentro, por muy dentro, de modo que no se vea a primeras el traje solemne y de respeto que llevo en el alma y aun en ésta debajo de un terno ligerito y suelto.

Además, ¿crónica en Salamanca? *Crónica* deriva de *cronos*, tiempo —no se olvide que soy profesor de griego—, aunque algunos le dan otra etimología para que haya la tan amena diversidad de opiniones, y en Salamanca, afortunadamente, no suele pasar nada. Como que por no pasar nada, queda todo.

Y para que no se me diga que esta crónica o lo que saliere se va a parecer al soneto aquel que mandó hacer Violante a Lope de Vega, hablaré... pues del folletito de Juan Barco.

* * *

Al cual Juan Barco, nuestro buen amigo, le han publicado su trabajo «El problema obrero.— Medios de mejorar el estado actual de esta clase», trabajo premiado con el *primer accésit* del lema 13 en los juegos florales de esta ciudad.

Aquí podría darme yo pisto indicando todos aquellos puntos en que difiero del parecer de mi amigo Barco, pero ¿eso qué importa? Es conveniente para nosotros mismos, para nuestra amistad, y no sé si para la marcha de la civilización, que Juan Barco y yo difiramos en algo. ¿Qué importa que yo crea en la «universalización» del problema obrero y él no crea en ella?

Hay una cosa en que sí concordamos, y es en creer pernicioso la tan decantada sobriedad española y en lo necesario de crear necesidades si no hemos de quedarnos a la cola de otros pueblos. El curiosísimo cuadro de la página 21 es exacto, pero hay que tener en cuenta que en España se come poca carne y se toma poca leche. Con pan y catecismo nos basta y sobra.

Cierto es, como dice en la página 23, que la mano de obra resulta en Inglaterra más barata que en España, siendo el jornal mayor, mas esto no se debe tanto a la mayor habilidad del obrero —que existe— cuanto al mayor empleo de maquinaria.

14. Se refiere a la *plana literaria* de *El Adelanto* que como decíamos se publicaría intermitentemente, ocupando efectivamente una plana (hoja) del periódico, y que en esta su *Época* 3.^a (14 enero 1901 a junio de 1902) estaría dirigida por Ramón Barco.

Y se emplea más maquinaria, porque los brazos son más caros, y los brazos son más caros, porque el hombre tiene más necesidades. Y créame el amigo Barco, uno de los medios de excitar esas mayores necesidades, es que se dediquen a «lecturas insanas y quizás subversivas» y que se asocien, aunque sea en exóticas *federaciones*, que eso de los gremios «encajados en moldes castizos» me huele un poco a... ¡Vamos, amigo Barco, no tan castizo! Y, por Dios, deje usted en paz a Moratín a ver si le olvidan todos, que es lo que se merece.

Total que es un folletito que me sugiere algo, aunque sea en discrepancia de su contenido, y esto vale más que leer algo y decirse: «sí, sí, es verdad; ¡pero cuánto sabe y qué razón tiene este señor...!» y olvidarlo luego. Está, además, muy bien escrito.

Lo mejor del folletito está al final, en la cubierta, donde dice:

En preparación:
CAMPOS DE CASTILLA
Colección de artículos

¡Estos campos sí que son hermosos y sentidos y hondos! Pero ¿cómo a Juan Barco, escribiendo esos *Campos*, podrá gustarle Moratín? Porque este dignísimo limador de vulgaridades, monstruo de discreción sin aditamentos, era a mayor abundamiento, irremediamente urbano. Que no me hablen, por Dios, de este Jenofonte español del siglo XVIII. Del otro, del Moratín griego del siglo V antes de nuestra era, dicen que le llamaban la abeja ática. Sí, por el zumbido. Llamémosle, pues, a nuestro Jenofonte el abejorro afrancesado.

Miguel de UNAMUNO
El Adelanto (Salamanca), 11 noviembre 1901

3

Merece ser leído el siguiente artículo del señor Unamuno, que ha publicado *El Imparcial*:

ACERCA DE LOS EXÁMENES LO QUE DICE EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Sr. director de *El Imparcial*:

Mi querido amigo:

En el fondo en que, bajo el título de *Cifras expresivas*, publicó *El Imparcial* del 4 del corriente algunas atinadas consideraciones acerca de los cuadros estadísticos de exámenes y calificaciones que acompañan al discurso que el señor ministro de Instrucción Pública leyó en la inauguración del curso de esta Universidad, se menta

el hecho de que sólo aquí, en Salamanca, haya disminuido el número de exámenes oficiales desde 1901 a 1902, aumentando el de libres, y a seguida de mentarlo, llámasele fenómeno digno de estudio y merecedor de que yo diga algo sobre él. Agradezco muy de veras al articulista el juicio que le merezca y procuraré siempre corresponder a él.

Por lo que al caso presente hace, no es menester ahondar ni poco ni mucho para explicarlo, pues su explicación se halla en la sobrehaz de las cosas. En efecto, uno de sus más fuertes contingentes se lo da a esta Escuela el Colegio de Estudios Superiores de Deusto, cuyos alumnos figuraban como oficiales hasta 1901, figurando desde entonces como libres, sin que ni antes ni ahora intervinieran sus profesores ni en poco ni en nada en los exámenes. Antes eran examinados como oficiales y este año lo han sido como libres. Así es que a la segunda de las cifras de exámenes libres en esta Escuela, que en el artículo se cita, hay que restar 406 de los alumnos de dicho Colegio, con lo cual de 920 quedan reducidos a 514. Y como los exámenes libres en 1901 fueron aquí 733, se ve bien claro que su número ha bajado —a 514— en esta como en las demás universidades. Todo se reduce, pues, al cambio de consideración académica respecto a un fuerte contingente de alumnos, cambio que en nada afecta al proceso íntimo de las cosas. Ha desaparecido una especie de privilegio —más nominal que real— al cambiarse el modo de hacer los exámenes.

Mas como quiera que alguien podría haberse formado, a virtud de ese dato estadístico, alguna falsa sospecha respecto al estado de las cosas, me va usted a permitir breves y volanderas consideraciones.

He tenido el cuidado de sacar de los cuadros estadísticos el tanto por ciento de suspensos en cada Universidad, en cada curso y en cada clase de exámenes, ya sean de oficiales, ya de libres. Y he comprobado lo que ya sospechaba, y es que no es Salamanca la mayor *coladera*. En 1901 hubo en los exámenes oficiales, seis de las diez universidades, en que se suspendió menos que en ésta, superándola en rigor no más que tres, y en los libres ocupaba el quinto lugar del rigorismo. En 1902 el rigor decrece en todas partes y, relativamente a las demás, desciende esta Escuela al antepenúltimo lugar.

Pero las cifras son algo de suyo desabrido y esquelético y es menester asaborrarlas con observaciones de más carne, cualitativas y no meramente cuantitativas. Y como lo que he de exponer tendrá carácter de interés o cuando menos de curiosidad general, sin reducirse a justificación de esta Escuela, creo que habrá lectores que me lo agradezcan.

El mayor número de suspensos ocurre en las universidades más nutridas de estudiantes —Madrid dio el 17,55 por 100 para los oficiales y el 31,12 para los libres en 1901, cifras máximas ese año, y en este año las máximas han sido para los oficiales el 15,30 en Barcelona y para los libres el 31,70 en Valencia— pero no es precisamente porque se use de más justo rigor en ellas, sino porque dado el excesivo número de alumnos de muchas de sus cátedras, el profesor apenas puede conocerlos a todos en las más de ellas, con lo que quedan los estudiantes más rendidos y sujetos al azar de la prueba examinatória, que suele pecar de insuficiente.

Ocasiones y lugares hay en que se examina poco menos que como cierto capellán castrense confesaba, por compañías, y unas veces se absuelve en montón y otras en montón se condena. La mayor degollina no arguye siempre más severo y justo rigor. De los dos factores que pueden determinar el menor número de suspensos, el que se apriete menos y el que los estudiantes estudien más, hay que contar sobre todo con este segundo en las universidades de menos concurrencia y más recogimiento.

Aquí y en las universidades más recogidas y por decirlo así familiares, conocemos los profesores a todos y a cada uno de nuestros alumnos, su historia académica («curriculum»), y sus precedentes, y los más de los libres asisten por lo común a clase, siguiendo los cursos tan regularmente como los oficiales. En mi cátedra siempre he tenido un número de alumnos libres superior a las veces al de los oficiales. Como que la tal distinción se reduce por lo común a ser más bien económica —según la época del pago de la matrícula— que académica, y se ganaría, creo, con hacerla desaparecer. Para un catedrático no puede haber más distinción que entre aquel a quien conoce, por haberle asistido a clase, sea oficial o libre, y aquel a quien no conoce, y a su juicio debiera dejarse, o al de los claustros, el modo de aprobar a los desconocidos. Nuestro sistema de matriculación es de un formalismo exagerado.

Diríase que el Estado sólo atiende a procurarse recursos pecuniarios a costa de la enseñanza, y la burocracia académica más entorpece que allana los estudios. La simple presentación en cátedra y el apuntar al alumno en el cuadernillo que el profesor lleva, tiene más valor real que eso de las «inscripciones», que sirve y tiene que servir de base a todas las estadísticas oficiales. Conocemos aquí mejor a los más de los libres que en otras universidades, perinchidas de alumnos, conocen a los más de los oficiales.

Consultando los cuadros estadísticos, se observa también que el rigor examinatorio ha menguado de 1901 a 1902, después de establecida la reforma, hecho que el señor ministro señala en su discurso, preguntándose a seguida sobre sus causas y suspendiendo provisionalmente su juicio sobre el particular. Yo, por mi parte, solicitado por el señor ministro, lo mismo que mis compañeros todos, a buscar la razón de tal fenómeno, quiero hacer ligeras indicaciones acerca de él.

El tipo más bajo de suspensos en 1901, fue de 5,24 para los oficiales y 18,69 para los libres, ambos en Oviedo, y en 1902 fue de 2,81 para los oficiales de Santiago y 6,93 para los libres en Oviedo, y en general el tanto por ciento de suspensos bajó en todas las Universidades, tanto para unos como para otros. De donde resulta que el tribunal ofrece más garantías de rigor, que el juez único.

Los tribunales de examen sirven por lo común para enfrenar tanto el rigor, cuando les parece excesivo, de los catedráticos rigurosos, como la benevolencia extremada de los blandos, y como son más los profesores benévolos que los severos, es natural que quitando ese freno se abra la mano. Además, todos buscamos descargarnos de responsabilidad repartiéndola, y es frecuente que se le diga a los alumnos: «yo hice cuanto pude por sacarle a usted adelante, porque, después de todo, usted

no ha tenido mala asistencia, pero ya lo ha visto, no ha sido posible, porque no soy yo solo en el tribunal». ¡Cuesta mucho suspender!

El nuevo sistema de exámenes, en que en realidad desaparece el examen como tal, juzgándose al alumno por el curso todo, habrá de producir una mayor asistencia a cátedra, pues antes podía un estudiante confiarse no más que al examen. Pero este nuevo sistema pide como complemento el limitar el número de alumnos para cada clase por una parte, y por otra, el renunciar a la funesta costumbre de llenar exclusivamente la hora de ella con un discurso, que los alumnos oyen pasivamente. Hay que dejar de ser orador para ser director y colaborador de una investigación colectiva. En clases de cientos de alumnos, en que el profesor les despacha a discurso por día de lección ¿cómo va a atreverse a suspender a nadie con el nuevo sistema?

Además, como con los exámenes a la antigua usanza ha desaparecido lo de las bolas y con ellas el azar y aquello de que «me han tocado precisamente las que no sabía», se ofrece más campo a la benevolencia, a que con exceso propendemos los profesores. Todo el que haya pisado aulas universitarias sabe lo que es el aprobado por prescripción.

Pregúntase el señor ministro, al observar que ha menguado el rigor también para con los libres, si es que la severidad del ejercicio escrito ha retraído este curso de los exámenes a los alumnos insuficientemente preparados. Algo de esto puede haber, pero hay también algo, y aun algunos, de que, contrariamente a lo que creen los alumnos mismos, se defienden éstos mejor en ejercicio escrito que no en oral. Disponen de más tiempo para meditar y hacer memoria, y hasta les es más fácil —¿por qué no decirlo?— servirse de «ilustraciones», que escapan a los ojos más avizores.

Antes de terminar, quiero decir algo de la interesantísima frasca de los estudiantes trashumantes o trota-universidades que andan al husmeo de dónde se cuele mejor en tal o cual asignatura y recorren a las veces, en azarosa peregrinación académica, las diez universidades del reino. Las disposiciones dictadas para impedirlo, adscribiendo a cada cual a la Universidad de su distrito de residencia —excluyendo ¡claro está!, aunque esta claridad resulte algo turbia, la de Madrid o Central, llamada así por estar la corte en el centro geográfico de España, sin duda—, las tales disposiciones de nada han servido por lo de que «hecha la ley hecha la trampa». Dedícanse ahora los trashumantes a empadronarse aquí y allí y alguno aparece avecinado a la vez en dos o tres capitales. No es con prescripciones legales como puede cortarse esta corriente de los que van en busca de las celebridades en benevolencia.

No he de pasar aquí por alto el hecho de que haya disminuido en esta Universidad de Salamanca el número de esos andariegos en exámenes, que trashuman a busca de aprobados, precisamente en los meses mismos en que las merinas lo hacen a busca de pastos, pues firmo más traslados de ésta a otras universidades que los que de otras vienen acá. Aumenta aquí la emigración estudiantil y disminuye la inmigración, hecho que sirve de remache y añadido a lo que al principio de estas observaciones decía.

La materia es vasta y me propongo tratarla más de largo. Por ahora, he tirado a encerrarme a satisfacer la curiosidad manifestada por el diario que usted tan dignamente dirige, acudiendo a la llamada que se me hacía desde él. El autor del artículo, inteligencia de las más finas, perspicaces y claras, y los lectores del mismo me dispensarán si, tomando de ella pie, me he corrido en exceso.

Y usted sabe, querido Ortega, cuán su buen amigo es

Miguel de UNAMUNO

Salamanca y Octubre

El Adelanto (Salamanca), 15 octubre 1902

4

LA MUERTE DE GALÁN

De Unamuno:

Cuando aún no se ha apagado de nuestros oídos el eco del último triunfo de Galán, nos hiere en ellos la triste nueva de su muerte.

Entonó dos de sus más hermosos cantos, cantando a la muerte de su madre primero, y a la de su padre después, y la muerte viene ahora y se lo lleva. ¿Quién cantará por él?

Viene la muerte a llevarse, segándole en flor de vida, al cantor de la vida y de la fecundidad.

Y fecundo en obras espirituales ha sido en su corta vida. No ha pasado Galán por la tierra como callada sombra; deja cantos de consuelo para los pobres soñadores del sueño de la vida. En esos cantos nos queda el alma de su alma. Se la dio a su pueblo, y a su pueblo vuelve.

Un antiguo poeta griego dijo que, aquél a quien los dioses aman, muere joven. La sentencia es implacable, pero cabe, sin duda, traducirla en cristiano.

Dios se ha llevado a Galán, y será sin duda, para corroborar su gloria; tal vez aprovecha a esta gloria esta muerte que nos parece prematura; tal vez ella le ha preservado la salud del alma del desvanecimiento con que la gloria mundana pudo haber llegado a dañarla.

Ante una muerte así de uno a quien admiramos y quisimos, no cabe sino acrecentar el cariño y la admiración y repetir lo de: Hágase tú voluntad así en la tierra como en el cielo.

Miguel de UNAMUNO

El Adelanto (Salamanca), 7 enero 1905

5

LOS DOS RECTORES

Sr. director de *El Adelanto*.

Mi querido Mariano:

He logrado hacerme con la copia de la carta dirigida por Unamuno a Enrique Esperabé, con motivo del regalo que éste ha hecho a aquél del bastón y la medalla usados por el inolvidable don Mamés durante su glorioso rectorado.

No importa cómo. Ni Unamuno ni Enrique lo saben.

Te la envío para que la publiques bajo mi responsabilidad.

Quiero que los amigos de los dos ilustres rectores, gocen, al leerlas, la dulce emoción que he gozado yo.

Cuanto a los enemigos, si los hay... ¡que se descubran! Y la lean.

Tuyo

José María de Onís

Salamanca 6-XI-1906

Mi querido Enrique:

Acepto reconocidísimo el bastón y la medalla que como recuerdos de su buen padre (q.d.D.g.) tiene la bondadosa atención de ofrecerme.

No necesito de objeto alguno material para conservar mientras viva devota memoria del que fué para nosotros todos, los maestros de esta Universidad, un padre a la vez que un amigo; pero ellos serán para mí como reliquia venerable, y cada vez que los use pensaré una vez más que todo mi anhelo en el puesto que ocupó —pasados ya los tormentos primeros— es que cuando lo tenga que dejar o Dios me lleve, puedan todos decir de mí lo que todos decimos del inolvidable don Mamés: fué ante todo y sobre todo un corazón noble en que jamás posaron malas pasiones.

De nuevo le abraza, acompañándole en su dolor, su amigo y compañero

Miguel de Unamuno

El Adelanto (Salamanca), 8 noviembre 1906

6

LA PESCA DEL PULPO

El Adelanto trata de resucitar su antigua *Plana Literaria*¹⁵ «con el concurso de distinguidos literatos salmantinos» y su director me pide concurra yo por mi parte. Y aunque ni soy literato salmantino ni distinguido, ni puedo, ni debo, ni quiero por ahora negarme.

No sé qué valor educativo puedan tener esas planas, hojas o suplementos literarios; pero hay quien piensa que si le tienen recreativo es lo suficiente, no faltando quien opine que el recreo es acaso el elemento capital de la educación.

Lo que sí parece a muchos acertado que la literatura es más bien que generadora de sentimientos y costumbres un índice y manifestación de unos y otros y que el estimar que un literato —sea Rousseau verbigracia— ha determinado una revolución es como creer que la rápida subida de la columna de un manómetro hace estallar la caldera o que son las oscilaciones del barómetro las que determinan las tormentas por preceder aquéllas a éstas. A lo cual replican otros que la literatura es a la vez que efecto, causa de costumbres y sentimientos. Y así se meten en disquisiciones tan amenas como complicadas.

Me parece, sin embargo, bastante racional pensar que en épocas como la nuestra en España, de disgregación espiritual, de cobardía y de mezquinas concupiscencias egoístas, la literatura no puede tener grandeza alguna. La espléndida empresa épica de la unidad italiana y la emancipación de Italia de la Roma papal, produjo al heroico poeta Carducci, depositario del ardoroso espíritu cívico del Dante y de Alfieri.

Aquí, sin ideales colectivos nacionales, hundidos en preocupaciones materiales pequeñas, la literatura tiene que ser mezquina y una aliada de la cobardía y la hipocresía reinantes.

Por de pronto la literatura regional, esa quisicosa en el fondo abominable y que brota del llamado *sano* regionalismo que es el infecundo y el pobre. Porque así como hay dos liberalismos, el fuerte y grande y noble, que es el que por ahí dicen ser pecado, y el otro pequeño, miserable y bajo, que no sirve sino para cazar actas o empleos, así hay dos regionalismos, y el llamado sano es el pequeño, miserable y bajo, cuando no memo.

De este regionalismo sano —sano con salud gañanesca— brota la literatura regional apestada de memez bucólica, literatura de caminos vecinales. Son cuadros de costumbres de la tierra que quieren pasar por peculiares y privativos de ella y que lo son de todas las tierras en que hay aldeanos. Porque éstos se parecen entre sí mucho más que las gentes de ciudad. Entre el chulo de Madrid y el obrero de

15. Se vuelve a publicar tras cinco años de ausencia a partir de este día, 13 de mayo de 1907, los lunes segundo y último de cada mes, como reza en su portada.

Barcelona hay más diferencias que entre un labriego manchego y otro catalán. La ciudad, que es la que civiliza, es también la que diferencia.

La literatura regional, dice un amigo mío leonés, que proviene de viajar poco y de conocer la propia tierra sin comparación con otras. Y a este respecto algo se podría decir de la mentalidad extraordinariamente simple de un Pereda verbigracia; pero... paz a los muertos.

¿Y si eso da gusto al público? Se me dirá. Es cierto. El público hoy oscila, en general, entre la pornografía sicalíptica, los relatos espeluznantes y terroríficos o la memez de égloga más o menos campesina, y hay semanarios para los tres gustos.

Y después de todo, lo que pide es que le den lectura, y lo traga todo. En las fondas y restaurantes pide —aquí por lo menos— muchos platos y abundantes sin hacer remilgos a la calidad.

Ya que paga, quiere llenar la andorga y perjudicar al fondista. «¡Qué se fastidie!». Lo cual revela unos sentimientos delicadísimos.

Y como la comida, con la lectura. Apenas distingue el besugo de la merluza y si las sardinas tienen dos o doce días; pero que le llenen el plato. Y así también quiere que le den muchos telegramas y además cerciorarse de que le han costado sus cuartos al que se los da, porque si no ¿qué mérito tienen? ¡Y traga cada cosa! Pulpo por calamar y platusa por lenguado.

Y hay quien dice que hay que darle por el gusto y le llena el plato de pulpos y además le pone ante las narices la factura del pescadero. ¡Y el parroquiano, tan satisfecho!

Me imagino que Lope de Vega no ha de salir del purgatorio hasta la consumación de los siglos en castigo de aquella su horrenda y tan recordada máxima de «el vulgo es necio, etc.». No le compensan la culpa de haberla soltado todos sus demás méritos, con haber sido tantos y tan sobresalientes.

Veán, pues, los distinguidos literatos salmantinos la mejor manera de pescar pulpos y platusas en abundancia. Y ante todo ¡ojo con las paradojas! —¿qué es esto? ¿con qué salsa se come?— porque harán como que se sonríen ante ellas los imbéciles, y por hablar hablarán de traducciones, ellos que no pueden traducir ni saber si el otro traduce porque desconocen la lengua propia y las ajenas.

Miguel de UNAMUNO

El Adelanto (Salamanca), 13 mayo 1907

7

Comentarios a un discurso

En la notable revista madrileña «Faro» publica nuestro querido amigo, el insigne escritor señor Unamuno, los siguientes comentarios al discurso pronunciado en nuestra capital por el señor Cambó; que trascribimos gustosos para que nuestros lectores saboreen la profunda observación que en ellos campea.

Por el Estado a la cultura.

CLASICISMO DEL ESTADO Y ROMANTICISMO DE LA REGIÓN

En la tarde del pasado domingo 15, durante hora y cuarto, tuve mi atención pendiente de las palabras del señor Cambó en su conferencia del Círculo Mercantil de esta ciudad de Salamanca. Iba siguiendo con todo cuidado, no tanto lo que el Sr. Cambó iba dejando caer en el curso de su oratoria insinuante y serpentina, sino más bien aquello que iba reteniendo y guardando. Fué, sin duda, el orador sincero en lo que dijo, pero no fué acaso menos sincero en lo que calló, y su discurso, un discurso de reticencias.

Todo él, una requisitoria contra el Estado, este supremo producto de la política liberal, y una llamada al pueblo, a la nación, o, según ellos, naciones, que constituyen a España.

El discurso de Cambó me recordaba otro del Sr. Rubió y Lluch, que oí leer en la sesión inaugural del primer Congreso Internacional de la Lengua Catalana, en Barcelona. En este discurso venía a decir el docto profesor de Literatura Española que como el catalán cerró su edad clásica literaria antes del siglo XVI, reduciéndose entonces a lengua de conversación, y atravesando así los siglos XVI, XVII y XVIII, hasta su renacimiento literario a mediados del pasado siglo XIX, pudo librarse de la influencia erudita que el Renacimiento ejerció sobre los demás idiomas romances en esos tres siglos. El Sr. Rubió y Lluch estimaba beneficioso para el catalán este silencio y obscuridad de casi cuatro siglos; así su idioma está más cerca del pueblo, que se estima ha quedado en el siglo XV.

La misma tendencia general en el discurso de Cambó: la de saltar hacia atrás cuatro siglos, los siglos del Renacimiento, de la Reforma, de la Revolución y de la constitución de las grandes nacionalidades de los estados modernos, para retrotraernos al reinado de los Reyes Católicos, y reanudar desde allí una historia que, como no ha sido, no puede, en ningún respecto, volver a ser. No han pasado en vano esos cuatro siglos, los más fecundos acaso de la historia moderna.

Decía Cambó que, después de hecha la unidad española con la unión de las coronas de Castilla y Aragón —éste era principalmente Cataluña— bajo los Reyes Católicos, el curso natural de nuestra historia se torció con la venida de Carlos I, un extranjero, que llevó la política española, tanto en lo exterior como en lo interior, por derroteros distintos de aquellos otros que el pueblo, dejado a su inspiración

propia, habría seguido. La obra de Castilla estaba, según Cambó, en el Norte de África, la de Cataluña en la conquista mercantil del Mediterráneo, y Carlos I llevó a una y a otra a guerras en el interior de Europa.

Dos cosas calló el hábil catalán. La primera, que aquella política del primer Austria, que a Cambó le parece fué una política contraria a las aspiraciones y a los intereses de los pueblos españoles, se hizo al servicio de la unidad católica, constituyendo a España en el brazo armado del catolicismo y el adalid de la Contra-Reforma. Esto se lo calló. Había muchos curas —y hasta algunos frailes— en su auditorio; eran los que con más complacencia le oían, los que más bravos y muy bien dejaban escapar de sus pechos, los que más le aplaudieron. Detrás de él se sentaba un obispo.

Otra cosa se calló, y fué la obra del descubrimiento, conquista y colonización de América, la más grande obra del pueblo castellano —pues fué Castilla quien la llevó a cabo—, la obra que ha hecho de la lengua castellana nuestro más rico tesoro, una lengua internacional de una veintena de estados; una lengua que llegará a ser la primera del globo, y que, por su vasta internacionalidad, no por otra cosa, acabará por imponerse en España a todos los restos de las demás lenguas aun en ella subsistentes.

La obra castellana del descubrimiento, conquista y civilización del Nuevo Mundo; la más grande contribución de España a la labor del humano linaje, trasladó la majestad del Mediterráneo al Atlántico e hizo la hegemonía de Castilla. Y si España se desangró y empobreció por ella, fué para dar vida a toda una familia de naciones, que tienen por sangre espiritual el habla castellana. La decadencia que a ese esfuerzo siguió fué una gloria, «como lo es la santa palidez de la mujer convaleciente, después de haber sido madre dolorosa de un hombre, que es también un mundo», como dice con su habitual grandilocuencia el más grande de los oradores en lengua castellana hoy vivos, esto es, el uruguallo Zorrilla de San Martín, el gran poeta. (¿Sin ser poeta, cabe acaso ser grande orador?).

El conferenciante, en su rápida excursión histórica se detuvo en la desamortización de los bienes de la Iglesia; pero se tragó todo lo de América, como si esto no hubiera existido y sido la mayor empresa internacional de España.

Y en esto de la internacionalidad es en lo que quiero aquí detenerme, ya que la conferencia de Cambó me ha corroborado en mi convicción de ser este Estado, de que los catalanistas abominan, el supremo órgano de cultura y de liberalización que en España tenemos.

Esos cuatro grandes siglos, desde el xvi al xix, esos siglos del Renacimiento, de la Reforma, de los reyes absolutos, de la Revolución y de la forja de las grandes nacionalidades modernas, esos siglos, que abre Lutero y corona Napoleón, son los siglos que han creado el Estado moderno, y con él el ideal civil de la vida moderna.

Los pueblos, esos pueblos a cuyas energías apelaba Cambó, no han tenido nunca política exterior o internacional alguna; jamás han aspirado a otra cosa que a que los dejen en paz y en su vida cotidiana. Una vez que hubieron echado al

moro de sus tierras, maldito si sintieron deseos de ir a quitarle las suyas en su morería. Las empresas exteriores, internacionales, son siempre cosa de una minoría, de la minoría misma que asienta las libertades hondas. Al pueblo le basta con que le dejen recoger sus frutos y comérselos, y con que, mediante una Inquisición cualquiera, le aseguren la paz espiritual, que no le turba las siestas.

Un individuo es ciudadano cuando tiene conciencia de sus derechos y deberes civiles frente a los demás ciudadanos, y un pueblo es verdadera nación, es Estado, cuando hay en él quienes guardan una conciencia de sus deberes y derechos frente a los demás pueblos. Y esta conciencia internacional es reflejada hacia dentro, hacia los problemas interiores, la verdadera garantía de las libertades profundas. Hay cosas que en la política nacional no pueden hacerse por un sentimiento de responsabilidad moral ante Europa, ante las demás naciones, con que tenemos que convivir. Hay mucho más sentido y mucho más hondo de lo que se cree en aquella frase, que suele tomarse a broma: ¿Qué dirán las naciones europeas?

Y el guardián de esta responsabilidad, su órgano y a la vez garantía del liberalismo, es el Estado, ese Estado moderno execrado por cuantos quisieran volvernos al reinado de los Reyes Católicos. El Estado es hoy el escudo de las libertades individuales, frente al pueblo mismo.

Una alusión hizo Cambó a la autonomía universitaria, suponiendo que si una mancomunidad de las provincias castellanas tomase a su cuenta esta vieja Escuela Salmantina y la hiciera autónoma, florecerían aquí las ciencias, las letras y las artes. Lo dudo mucho, y aún más que lo dudo, lo niego.

En la situación actual del espíritu público español —en cuanto puede llamársele espíritu— el golpe más rudo que podría recibir la cultura española sería el hacer completa y perfectamente autónomas a nuestras universidades. Con claustros que no están hechos ni por universidades autónomas ni para ellas, tal autonomía vendría a resultar un desastre. Y si se hicieran claustros por ellas y para ellas, tanto peor. Lo primero que se restablecería, la censura.

No es posible ya en España ministro alguno de Instrucción Pública, por reaccionario que se le suponga, que restablezca el índice inquisitorial para las bibliotecas públicas oficiales, y no es posible esto, merced a ese sentimiento de responsabilidad moral ante el resto del mundo culto, de que es órgano el Estado. Pero este sentimiento no lo tienen, en general, nuestros claustros, y Universidad habría —tal vez la de Barcelona— donde la mayoría de los profesores votaran por someter a expurgo, conforme al Índice católico, las obras de sus bibliotecas universitarias.

Decía Cambó con cierta sorna que hoy cada profesor sirve para todas las universidades y hasta para todas las asignaturas. Para todas las Universidades, sí; y ¿por qué no? Es que la química catalana es distinta de la química gallega, o es diferente la historia en Granada de como lo es en Valladolid? Bien se ve aquí la reticencia. Los profesores todos de la Universidad de Barcelona han de ser catalanes, para explicar en catalán, háganlo mejor o peor.

Para justificarlo, añadía Cambó que la ciencia no tiene eficacia ni valor sociales cuando no es apasionada, cuando es fría y abstracta. Pasión, sí, pasión hace falta para cultivar y enseñar la ciencia; pero es la santa y ennoblecedora pasión de la ciencia misma, es el amor desenfrenado a la verdad, es el entusiasmo por arrancar a la Naturaleza, al espíritu y a Dios sus secretos. ¿O es que quiere hacer Cambó de la Universidad de Barcelona una escuela de catalanismo también? ¿No basta acaso con todo lo que esos movimientos regionalistas, el de su tierra y el de la mía sobre todo, han manchado la ciencia, fraguando una historia, una etnología, una filología y hasta una filosofía social henchidas de fantasmas y de sofismas y de arbitrariedades al servicio de las insaciabiles vanidades colectivas de los pueblos?

La ciencia —bien lo decía Platón— no es cosa del vulgo, y a los prejuicios del vulgo quieren sacrificarla los que tratan de hacer de ella, en universidades regionales, instrumento de sus caprichos y arma de política. Porque esa pasión que para la enseñanza de las ciencias y las letras pedía Cambó, el político, es una pasión espuria, que mancha y degrada la ciencia, la cual se mantiene con el fuego sagrado de otra pasión más pura, de la pasión por la verdad, por la libertad de investigación y de pensamiento, por el odio a la falsificación, por la sed de cultura.

Y este amor supremo, entiéndalo bien los que como Cambó piensan, este amor supremo lo tenemos muchos de los espíritus críticos, faltos de fe, según Cambó, porque no es nuestra fe su fe —si es que él tiene alguna— muchos de los que arrastramos nuestro propio cadáver, según frase del habilísimo político, que lleva su espíritu vivo Dios sabe adónde. Sí, hay una fe en nosotros, aunque no sea fe en un pueblo que nos haga diputados, para que luego podamos ser ministros; hay una fe en nosotros, los espíritus críticos, y es una fe en la cultura y en la verdad.

Y porque creemos en esa cultura y en la verdad científica, queremos un Estado fuerte que la defienda y hasta la imponga.

Todos esos ataques al Estado, son ataques al liberalismo.

Cuando oigáis que alguien, sobre todo si es conservador, pondera mucho aquello de que debe sobreponerse la educación a la instrucción, y lo de que no es enteramente cierto que donde se abra una escuela se cierra un presidio, entended que no tanto aboga en pro de la educación como en contra de la instrucción. Es peligroso que el pueblo adquiera nociones exactas y científicas de astronomía, de geología, de biología, de historia religiosa y de evolución de los dogmas. Pan y catolicismo, y basta.

Y cuando oigáis execrar del Estado y culparle de los males y pedir que volvamos a los Reyes Católicos o poco menos, y entonar himnos a la vida local, y a la energía difusa de los pueblos, entended que se está execrando de la obra religiosamente santa del Renacimiento, de la Reforma y de la Revolución; entended que se está combatiendo al liberalismo y, sobre todo, a la libertad de conciencia. Se ataca a los estados porque ellos son, frente a la Iglesia, la garantía de la libertad y del progreso de la cultura.

El diestro sofista catalán no hizo la menor alusión directa al problema religioso, al problema de la perfecta libertad de conciencia, y, sin embargo, es el

radical, y es el que palpitaba por debajo de lo que iba dejando caer de sus finos labios de sofista.

Todo eso del problema catalán —que acaso no es tal problema—; todo eso de la Administración local, parece traído adrede para apartar de los espíritus, a los que se quiere mantener en una paz bochornosa y dañina, las preocupaciones supremas, aquellas que empezó a azuzar la discusión del proyecto de ley de Asociaciones.

Y, sin embargo, entre un liberal catalán y un liberal castellano, cuando sean verdaderamente liberales, ha de haber siempre más solidaridad de aspiraciones, de sentimientos y de intereses morales que entre un liberal y un católico catalanes o uno y otro castellanos entre sí. Y el sustento de esta solidaridad es, hoy por hoy, el Estado.

Siendo yo casi un niño, oí una vez a un paisano y convecino mío decir que aunque todos los bilbaínos se hicieran carlistas, Bilbao seguiría siendo liberal. Y así puede decirse que, aunque todos los españoles se hicieran lo que Cambó aparece ser, España, el Estado español, tendría que seguir siendo liberal. Aunque tengamos eso de la religión del Estado y la unidad católica oficial.

El diestro y serpentino político catalanista, al exponernos el catalanismo esotérico, nos decía que es un movimiento romántico y sentimental, nacido en gran parte de la labor de archiveros de los Milá y Fontanals, Aguilós y Bofarull, que creyendo hacer obra de archivo hicieron obra política. Sí; es un movimiento romántico y sentimental, que huele a polvo de archivos, y como todo movimiento romántico y sentimental, sobre todo si lo es de archiveros, reaccionario. Del sentimentalismo romántico, asustado de la severa desnudez de la ciencia y enamorado de la pintoresca Edad Media, brotó un Chateaubriand; de él brotó también un cierto neo-catolicismo sentimental, ahogando la severa verdad clásica.

Ese romanticismo sentimental con raíces de archivo, puede dar frutos de dulzura estética en el arte y en la literatura; pero en la política no da sino frutos de veneno de muerte. Y Cambó, aunque catalán, o más bien por serlo, comprenderá que tampoco la política es estética.

Y eso de que el catalanismo sea sobre todo romántico, es cosa que daría mucho que hablar. El buen tendero se enternece y hasta llora leyendo una balada; pero no desatiende al parroquiano ni equivoca la vuelta.

A Cambó no le gusta la europeización, y se comprende, y no le gusta Madrid. Y es porque Madrid es ciudad más europea, más universal, que Barcelona, pese a las apariencias, y es mucho más liberal. Nos dijo que si se hubiera establecido la Corte en Toledo, en Valladolid o en Salamanca, ciudades con tradición entonces, la ciudad habría absorbido a la Corte, castellanizándola y españolizándola; pero como se estableció en Madrid, villa sin importancia ni significación entonces, la Corte absorbió a la villa.

Y gracias a esto, añadido yo, pudo ir fraguándose, aun bajo el supuesto absolutismo de los reyes, el espíritu liberal que culminó, al fin, bajo el gran Carlos III.

El primero de los Austrias acabó con las libertades castellanas y el primero de los Borbones con las libertades catalanas, repetía Cambó. (Y digo que repetía porque esto se dice mucho). ¿Con qué libertades? ¿Qué clase de libertades eran aquellas y en provecho de quién?

Y el régimen político que aspiran a entronizar los catalanistas a lo Cambó, habría de acabar, no me cabe duda de ello, con las libertades individuales que debemos al Renacimiento, a la Reforma y a la Revolución, y si no acabar con ellas, que esto no es ya posible, infligirles por lo menos un severísimo golpe.

El problema es un problema internacional, lo repito. España tiene que vivir, como pueblo culto, frente a los demás pueblos cultos y con ellos, y tiene que hacer obra de cultura. Y sólo puede vivir esa vida y llevar a cabo esta obra siendo un Estado unificado y fuerte en su unidad, con una lengua —y una lengua internacional, como por dicha es la nuestra— como su instrumento espiritual, y con una visión de libertad de conciencia y de culto a la verdad del clásico saber humano.

Y todo eso de aflojar este lazo y acusar las diferencias interiores; todo esto de querer entregarnos a lo que llaman la vida local, no es más que querer entregarnos a la tutoría de la Iglesia.

Ya se prepara ella. Por todas partes es el clero católico el que anda descuidando la enseñanza del dogma, y aun esquinándola —apenas ha repercutido en España lo del llamado modernismo— para entregarse a la labor de crear sindicatos agrícolas, círculos de obreros y asociaciones de todas clases. No se preocupan del valor del cuarto Evangelio, o de si tienen o no validez histórica las supuestas pruebas de la resurrección del Cristo, ni de si es o no una concepción absurda la de una eternidad de penas, no; de lo que se cuidan es de asociar a obreros y campesinos, para gobernar mañana los pueblos.

Al acabar Cambó su conferencia, y al ir yo a saludarle y felicitarle —pues como obra de arte y de política merecía ser muy felicitada— me entraron ganas de decirle: Bien, todo eso no está mal; pero usted, que ha oído su misa esta mañana, ¿cree usted en el purgatorio y en la infalibilidad del papa? Porque esto es lo esencial aquí.

Tenemos los liberales que defender la obra del Renacimiento, de la Reforma y de la Revolución, agrupándonos en torno al Estado, a ese supremo órgano del liberalismo, brotado de la tradición clásica y de la noble ciencia, que jamás se puso al servicio de egoísmos ni vanidades colectivos, del Estado, garantía de los derechos del hombre, de las libertades individuales, que por ser las de cada uno, son las de todos.

Frente a todos esos que quieren reanudar la Edad Media, borrando cuatro siglos de historia, hay que luchar por el pueblo, hasta contra el pueblo mismo. Y quédese el romanticismo sentimental, que hunde sus raíces en polvo de archivos, para hacer leyendas del conde Arnau o serventesios.

Miguel de UNAMUNO

El Adelanto (Salamanca), 24 y 25 marzo 1908

8

MÁS SOBRE EL EMPRÉSTITO. LA OPINIÓN DEL SR. UNAMUNO

Sr. don Francisco Bernis:

Me invita usted mi querido amigo y compañero, a que tercié en eso que llama debate sobre el empréstito, y lo hace usted, sin duda, recordando lo que al respecto le he dicho estos últimos días de palabra, y en espera de que se lo diga también al pueblo de Salamanca.

No puedo defraudarle a usted yo, que le he excitado a proseguir en su campaña, meritísimo ejemplo de valor cívico en este país de cazurras cobardías, donde se cubre un empréstito en parte tal vez por convicción y entusiasmo, pero en parte también, y acaso mayor, por no verse uno señalado con el dedo, por miedo, sin convicción alguna y coaccionado por manifestaciones. Porque no todos afrontan como usted insidias, desconsideraciones y hasta groserías mal veladas.

No puedo entrar en la parte financiera técnica del asunto, pero sí hacer algunas consideraciones respecto al modo cómo aquí suelen llevarse estas cosas.

Yo, que consumo libros, no espero a que me los vengan a ofrecer los viajantes, como lo hacen los que sólo por bien parecer los coleccionan, sino que los busco y adquiero, con catálogos a la mano. Y así, todo el que es cuidadoso de lo suyo, debe anticiparse a la oferta dirigiendo él antes la demanda. Pero aquí no suele hacerse así.

Un ejemplo. Supóngase usted que un pueblo siente la necesidad de un mercado cubierto —aunque los tales empezaron hace mucho a desacreditarse— y como es natural, anuncia un concurso para su estudio, no ya para su ejecución. Esto está bien. ¿Pero qué diría usted si una casa constructora pensase que era un buen negocio el construirlo y lo estudiara y luego insinuase de un modo o de otro la conveniencia de llevarlo a cabo a un municipio que no pensaba en ello? Pues se dan casos así.

Supóngase usted ahora que el Ayuntamiento de Salamanca, alarmado ante el exceso de mortalidad de la ciudad y asqueado de su desaseo, hubiese resuelto ejecutar unas obras de saneamiento. Habría abierto un concurso para su estudio, habría mandado levantar un plano de la ciudad —que no le hay, aunque debiera haberlo, y no es cosa barata— y habría gastado cuanto fuese preciso, que no es poco, para el estudio de la obra, que es lo más delicado en ella. Porque las batallas se ganan antes en el gabinete que en el campo.

Mas no fue así. Un señor muy vivo, especialista en saneamientos de ciudades y que viaja en este específico, se acordó de que nuestra Salamanca lo necesita y vino a ofrecérselo, adelantando la oferta a la demanda, y aquí ¡claro está! se le aceptó. Pero había que hacer la adaptación, es decir, había que hacer el proyecto, y se encargó de él un vecino de esta ciudad, el difunto don E. Milla, verdadero padre de la criatura. Yo lo ví más de una vez en su casa.

Y este proyecto, hecho así, sin un buen plano previo, sin concurso, aceptando el trabajo del que primero vino a ofrecerlo, este proyecto, severísimamente censurado por los técnicos que lo informaron —y eso que éstos, siempre en nuestro ambiente de cobardía, no se atrevieron a estampar en su informe todo lo malo que de él decían en privado—, este proyecto es el que se ha aceptado y se trata de llevar a la práctica a trancas y barrancas, porque sin duda vale más hacer las cosas pronto que hacerlas bien. Pues si para hacerlas bien esperamos a estudiarlas mejor, se corre el riesgo de que no se hagan durante nuestra administración y no aparezcan nuestros nombres en la lápida inaugurativa.

Y con una inspección de obras se consigue poco cuando lo prudente, acaso, fuese rehacer su estudio, es decir, hacerlo de nuevo y en debida forma. Podría, tal vez, resultar que costase la obra, bien hecha, mucho más de lo presupuestado. El gastar bien en el estudio, evita el tener que gastar luego mucho más en rectificaciones.

En tal estado de cosas, sobrevino la intervención de una parte de los obreros, que aquí suele ser desdichadísima. Yo, cuando como asociado asistí a la discusión del presupuesto municipal, pude advertir que para algunos de los concejales obreros, lo que en una obra municipal estimaban no es la utilidad y bondad pública del producto, tanto como el mayor número de jornales que su ejecución exija, y así llegaron a impugnar una obra utilísima —confesando que lo era— porque en ella se invertiría lo más en material y lo menos en mano de obra. Es decir, que convierten las obras públicas en lo que en Alba de Tormes se llama *panterre*, pretexto para dar una limosna en forma de jornal, guiado por una desastrosa concepción hospiciaria del municipio.

Y así, en este asunto, presumo que no veían tanto la necesidad higiénica del saneamiento cuanto la esperanza de jornales, sin advertir que de poco sirve cobrarlos durante algún tiempo si las obras que con ese trabajo se hacen, haciéndolas mal y caras, obligan a imposición de nuevos tributos que encarezcan aún más la vida. Lo que por un lado se recibe así, se pierde por otro.

Parece, además, que la obra de saneamiento es de una índole tal, que no ha de exigir el número de brazos que tal vez esos obreros supongan, y podríamos correr el riesgo de que llamándose entonces a engaño, exigieran que se empleasen cuatro donde acaso sobrara con dos; que de todo se ve. Es muy de temer que las exigencias de esa parte del elemento obrero buscadora de *panterres*, contribuyera a encarecer la obra.

Hay otros también, y que no son precisamente obreros, que ven en el saneamiento más que un efecto útil para el estado sanitario de la ciudad, un negocio. Son los de la teoría de que el dinero debe quedar en casa.

Claro está que quien se encargue de la obra no debe atender a esta peligrosísima teoría de que el dinero quede en casa, sino que las obras deberían ejecutarlas quienes mejor las hagan, sean de dentro o de fuera, ya que no creo que esté probado que los de dentro las hayan de hacer necesariamente mejor, y hay en cambio

probabilidades de que a los de dentro se les pase y tolere lo que a los de fuera no se les pasaría ni toleraría.

He aquí, amigo Bernis, algunas consideraciones que en corrillos se las hacen muchos, pero que pocos se atreven a hacerlas públicas.

Y para terminar, al menos por hoy, sólo he de añadir que mientras que llega el venturoso día en que nos saneen la ciudad, pero nos la saneen bien y previo un estudio como Dios manda, no estaría de más que no se consintiese el que la ensucie a diario todo aquel a quien le viene en gana, como hoy pasa.

Bien, muy bien está un alcantarillado general, pero no estaría de más tampoco que para demostrar que somos dignos de él, no se permitiese que estén los aledaños de la Catedral, pongo por caso, convertidos en excusado público, donde a las barbas de los agentes de la autoridad hacen niños, adultos y ancianos, sus necesidades menores y mayores.

Y al que consiga que no ocurra esto, pongámosle una lápida de agradecimiento, y hasta le coronaremos.

Persista usted, amigo Bernis, en su actitud de valor cívico, y no ha de faltarle el aplauso de muchos, y entre ellos de su afectísimo,

Miguel de UNAMUNO

El Adelanto (Salamanca), 28 abril 1910

9

DEL EMPRÉSTITO MUNICIPAL RÉPLICA DEL SR. UNAMUNO

Sr. director de *El Adelanto*:

Le agradeceré, estimado amigo, publique las siguientes líneas, en contestación a don P. Santa Cecilia.

El cual señor concejal, intentando demostrar que yo hablaba de memoria, en lo que del proyecto de alcantarillado dije, cita, con aire de triunfo, el hecho de que la *Gaceta* del 4 de Abril de 1889 anunció dicho proyecto a concurso público.

En efecto: lo sabemos, como sabemos también lo que tales concursos valen y significan hechos como aquel se hizo. En la séptima de sus bases, se estipulaba que el perito que hubiera de encargarse del estudio, lo habría de presentar en el «improrrogable plazo de seis meses». Y en seis meses, no hay tiempo ni aun para hacer un plano de la ciudad, imprescindible para un estudio de verdad de alcantarillado, y que aquí no le hay.

Ofrecía además el excelentísimo Ayuntamiento la suma de 10.000 pesetas por el proyecto, y con 10.000 pesetas se puede pagar un específico que luego se adapte,

mal que bien, a cualquier enfermo, pero no se paga un plano —no ya un estudio de alcantarillado— bien hecho. A Granada acaba de costarle el suyo el quintuple de esa cifra.

Y en cuanto a la Real Orden aprobatoria, todos sabemos también cómo se consiguen tales Reales Órdenes cuando se es vivo. Hasta, si se tercia, declarar el estudio de relevante mérito por cualquier Real Academia.

El concurso aquel fué, no lo dude el señor Santa Cecilia, un concurso fraguado *para* un proyecto previo, hecho sin plano, para un estudio genérico, de orden más especulativo que práctico, que luego se acomodaría, mal que bien, al caso concreto. De la acomodación fuí testigo.

¿Es que no sabemos lo que son tales concursos en semejantes circunstancias? ¿Es que ahora mismo no hay pendiente otro concurso para la adjudicación de las obras y es de dominio público que el tal concurso se ha dictado, siguiendo las indicaciones de un señor belga y hasta acaso incluyendo estudios complementarios que el mismo señor ha facilitado bajo mano? También aquí se trata de un concurso prejudgado, sea cual fuere su resultado luego, que a las veces hay sorpresas.

Y crea también el señor Santa Cecilia, que aquí no se trata de superhombría alguna, sino de que se diga en público y a la luz del día lo que en corrillos y cotarros se susurra y lo que no ocultan en privado los mismos que andan en el asunto; que se acabe de una vez con el sistema de tapujos, reticencias y «hay cosas que no conviene decir».

Háganse las obras verdaderamente urgentes y de necesidad, pero sin sacrificar a la urgencia la bondad. Tráigase el agua cuanto antes, que está haciendo mucha falta, siquiera para que todos los salmantinos se puedan lavar a diario con agua limpia y jabón; que en cuanto al alcantarillado, digan lo que quieran los alarmistas e *higienistas* —y en la higiene cabe pedantería— nos parece que puede aguardar hasta que su proyecto esté estudiado como Dios manda y con plano previo. Y no nos harán creer que el hacer ahora, sin suficiente estudio, el alcantarillado en vez de hacerlo cuando se sepa bien lo que puede salir, ahorre todas esas vidas que dicen —si es que ahorra alguna— pero en cambio puede contribuir a que, haciéndolo mal y caro, nos produzca enfermedades en vez de evitárnoslas y a encarecer la vida más de lo que aún está, y no es poco. Y esto, la carestía de la vida, es mucho más antihigiénico y acarrea muchas más enfermedades que la falta del alcantarillado ése. Vivimos mal porque vivimos caro.

Y entre tanto contribuyamos todos, y el Ayuntamiento con sus medidas de policía en primer lugar, a mejorar la higiene privada, cuya falta hace aquí muchos más estragos que la tan cacareada falta de alcantarillado. Sin que esto sea decir que éste, bien hecho, no sea útil. Así como mal hecho podría resultar contraproducente. Y la forma en que se hizo su *estudio* (!) no es, lo repito, la más conducente a inspirar confianza.

Miguel de UNAMUNO

El Adelanto (Salamanca), 4 mayo 1910

10

*(Número extraordinario dedicado a conmemorar
el primer centenario de la batalla de Arapiles).*

Nada puedo decir de la batalla de Arapiles, por ser uno de los sucesos de nuestra historia nacional de que tengo más obscura y más ciega noción, y no es cosa de ponerse uno ahora a estudiarla a trompicones no más que para decir algo de ella.

Y respecto a este centenario, se me ocurre que vamos a salir de él, gracias a Dios Todopoderoso y Providente que nos negó dinero para convertirlo en festejo, mucho menos mal que pudo temerse en un principio.

Miguel de UNAMUNO
Rector de la Universidad
El Adelanto (Salamanca), 22 julio 1912

11

Una carta

UNAMUNO Y LOS EMIGRANTES

Señor director de *El Adelanto*.

Mi estimado señor y amigo:

Le agradeceré mucho haga insertar en su diario estas líneas, al efecto de hacer saber a las gentes de que lejos de tener yo agencia alguna de colocaciones para la América española, como muchos parece se figuran, creo de mi deber de español patriota el impedir por todos los medios esta sangría suelta de la emigración y el hecho lamentable de que se vayan allá tantos jóvenes y hasta viejos, sin saber bien ni adónde van ni a qué, y sin las condiciones necesarias para poder sustentarse en aquellas tierras.

Mientras llega el día en que exponga públicamente lo que acerca de esta manera de emigrar pienso, quiero hacer constar que estoy decidido a no favorecer en nada tal emigración.

Es advertencia que dirijo a los muchos que ya directa, ya indirectamente —por dos, tres o cinco tablas— acuden a mí en demanda de cartas recomendaticias figurándose, no sé bien por qué, que una carta mía puede abrirles allí puertas que sólo

las propias facultades y los propios conocimientos —de que tan escasos van los que emigran— pueden hacerlo.

Por la inserción de estas líneas le queda agradecido su afectísimo amigo y s. s.

Miguel de UNAMUNO

El Adelanto (Salamanca), 12 diciembre 1912

12

(Una carta de Unamuno al Sr. don FRANCISCO BERGAMÍN)

LA DESTITUCIÓN DE UNAMUNO. HISTORIA DE LO OCURRIDO.

Para que nuestros lectores puedan formarse idea completa de lo ocurrido en la destitución del ilustre rector y de lo verídico de los motivos o pretextos que a tal acto hayan dado lugar y que se suponen relacionados con la incorporación de títulos de dos alumnos americanos, publicamos a continuación el decreto del señor Ruiz Jiménez referente a incorporación de títulos extranjeros y las cartas cruzadas entre el señor Unamuno y el ministro.

Son tales documentos más elocuentes que cuantas líneas escribiéramos para protestar, una vez más, de la destitución de Unamuno.

* * *

«Artículo 1º. Los títulos que en sus respectivos países den aptitud para el ingreso en las distintas facultades correspondientes a la enseñanza superior, SERÁN VÁLIDOS EN ESPAÑA COMO SI SE HUBIESEN EXPEDIDO EN EL REINO, siempre que procedan de Establecimiento oficial dependiente del Estado y se haya demostrado la autenticidad del mismo por su legalización o la acordada correspondiente y se identifique la persona a quien estuviese extendido.

Estos títulos satisfarán los mismos derechos que devenguen los de Bachiller españoles.

San Sebastián, 20 de Septiembre de 1913.

Ruiz Jiménez».

* * *

«Confidencial.-

Ilustrísimo señor don Miguel de Unamuno.

Mi distinguido amigo: Ruego a usted que tenga la bondad de decirme qué origen puede tener la noticia dada en el Congreso por el señor Portela, de haber declarado el Rectorado de su digno cargo la validez académica de un título de bachiller expedido en Bogotá.

Le estimaré cuantas noticias y antecedentes pueda facilitarme en relación con este asunto y mande a su afectísimo amigo,

Bergamín, - 9 julio 1914».

* * *

13 julio 1914

Excelentísimo señor don Francisco Bergamín.

«Mi distinguido amigo y jefe: En efecto hay algo de lo que el señor Portela dijo en el Congreso. Se presentó en esta un joven alumno de Deusto, don Manuel José Casas y Manrique, de Bogotá (Colombia), exhibiendo un título de bachiller refrendado por el ministro de Instrucción pública de Colombia, don Pedro M. Carreño, en 20 de Noviembre de 1910 y legalizada su firma por el subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores. Aquí obra un documento notarial sobre ello.

Al dorso del título hay una certificación del cónsul de Colombia en Bilbao, en que se dice «que los títulos de bachiller en Filosofía y Letras, como el inserto a la vuelta, dan aptitud al interesado a cuyo favor se expiden para el ingreso en las diversas facultades de las universidades de la República de Colombia».

Y teniendo en cuenta el Real Decreto del señor Ruiz Jiménez, dado con fecha 20 de septiembre de 1913, y habiendo satisfecho el interesado los derechos que devengan los de bachiller españoles, se le admitió. Me pareció la cosa perfectamente legal como adecuada a ese Real Decreto.

El título procede de un colegio nacional de San Bartolomé, dirigido por padres de la Compañía de Jesús, pero que es en Colombia dependiente del Estado y que confiere títulos valederos para ingreso en facultades, según contrato que celebró el Poder Ejecutivo nacional con el superior de la Compañía de Jesús el 24 de Agosto de 1887.

No le falta, pues, al título del joven Casas y Manrique ni uno de los requisitos que exige el Real Decreto de 20 de septiembre de 1913 y además, en la exposición de dicho decreto se dice, como usted sabe bien, que se busca el que los estudiantes de países que hablan nuestro idioma no tengan que apartarse de nuestras aulas, sino que conviene abrírseles.

Es un caso, pues, muy dentro del espíritu que dictó el decreto.

Hay además, como usted sabrá bien, un convenio de reconocimiento mutuo de validez de títulos celebrado entre España y Colombia y firmado en Bogotá el 23 de Enero de 1904.

No es el único aquí. Hay otro joven, cubano éste, don Domingo Nicolas Nazabal y del Castaño, de Cienfuegos, a quien también se le ha admitido un título de bachiller en Letras y Ciencias, conferido por el Instituto de Cienfuegos y debidamente legalizado y después de pagar sus derechos.

Si usted lo desea, se le puede mandar copia de ambos expedientes que aquí obran.

Es cuanto referente al asunto puede comunicarle su afectísimo amigo y seguro servidor,

Miguel de Unamuno.

El Adelanto (Salamanca), 1 setiembre 1914

13

EL SEÑOR UNAMUNO EXPLICA Y COMENTA SU DESTITUCIÓN

Señor director de *El Adelanto*.

Mi estimado amigo: Hace dos días envié a un diario de Madrid¹⁶ las siguientes notas, que me las devuelven diciendo que en las presentes circunstancias no pueden publicarlas.

Alegan no sé qué cosas de la ley de neutralidad y de que con ella en la mano podrán proceder contra cualquier periódico que escribiese algo que molestase al Gobierno. Mas no creo que estas notas tengan nada de antigubernamentales ni conexión alguna con esas cosas. No son sino una defensa contra insinuaciones malévolas. Sé que no se harán públicos los verdaderos motivos de mi destitución y que todo eso de que ha sido una medida de disciplina, no pasa de ser pamplina para los canarios. ¿Indisciplinado yo?

Que digan la verdad si son capaces de ello.

He aquí las notas:

Noticioso de que su diario se propone comentar mi destitución del cargo de rector de la Universidad de Salamanca por el señor ministro de Instrucción Pública

16. Las líneas escritas a continuación por *El Adelanto* nos informan del destinatario de las notas de Unamuno: «La misma suerte que las cuartillas remitidas a *La Tribuna* por el señor Unamuno...».

e interesado en que no se tergiversase ningún hecho, le ruego acepte las siguientes noticias:

1.º La primera noticia que de mi destitución tuve fue un telegrama público, inserto aquí en la pizarra de un diario. No precedió a ella ni aviso, ni amonestación, ni queja alguna de mi conducta como rector o como particular; es decir, que no se me ha guardado ninguna, absolutamente ninguna, consideración personal. Se me ha despachado como a un perro. Y eso que el señor ministro se decía mi amigo, y cuando a principios de año le visité, me ofreció, sin yo pedírsela, una senaduría, diciéndome que yo le convenía en el Senado para defender sus planes, que me expuso en parte y que, debo declararlo, no me parecieron mal.

2.º Que a estas horas ignoro los motivos de mi destitución, aunque los sospeche.

3.º Que el primer pretexto que he visto publicado, y es el haber aplicado estrictamente un Real decreto del señor Ruiz Jiménez, sobre validez de títulos de bachiller extranjeros, es algo que se puede estudiar y ver que se me destituiría por cumplir algo que estaba mandado, y cómo lo estaba.

4.º Que el segundo pretexto que veo ha aducido mi ex-amigo y correctísimo destituidor el señor Bergamín, a saber, las deficiencias de las enseñanzas de la Facultad de Medicina de aquí, es más vano aún. Nadie las ha denunciado más que yo ni pedido más que yo su remedio —que dependía del Ministerio— y eso lo saben todos los ministros que han sido de Instrucción Pública.

Todos ellos saben, y mi querido amigo don Santiago Alba el que mejor, cuánto he hecho por que esa Facultad mejorase, y cómo no he ocultado nunca sus deficiencias reales, no las que supone una campaña de embustes, falsedades y calumnias que contra ella se hace.

Yo provoqué una orden del señor Alba, para ver si se lograba que el Hospital de la Santísima Trinidad, de esta ciudad, se prestase aún más a proporcionar sus clínicas, habiendo sido mi *desideratum* conocido y declarado el que dicho Hospital llegue a ser total y completamente clínico y regido en lo técnico por la Facultad.

Un expediente de una visita de inspección que a él se giró y a que parece alude el señor ministro, fué incoado a petición mía. Yo fuí quien pidió esa visita. Por cierto que nos mandaron a un señor consejero de Instrucción Pública y cirujano, el señor don Ramón Jiménez y García, la excelstitud de cuya genialísima inteligencia, así como la profundidad de conocimientos científicos, son harto conocidas, no ya en España, sino en el mundo todo de la cultura, para que yo las pondere.

Aquí, en Salamanca, está todo el mundo deseando que se publique ese luminosísimo informe u otro cualquiera que se haya hecho, para que de una vez se pueda contestar a esa baja y rastrera campaña de mentiras, calumnias, estadísticas tergiversadas y desfiguraciones de toda clase que se hace contra esa Facultad de Medicina, cuyas deficiencias reales —que son más que las de cualquier otra de España, y no por culpa nuestra—, he sido el primero en declarar.

La Facultad de Medicina de Salamanca ha tenido que proporcionarse local por sí, sin que el Estado se lo diese al crearla oficial; ha tenido que hacer obras en él y ha tenido que buscarse hasta clínicas, ya que el Estado no ha querido o sabido hacer que el Hospital que aquí hay se las dé en debida forma u obligar a la Diputación a que tenga su Hospital. Y es que desde que se hizo oficial esta Facultad de Medicina ha habido el propósito de no ayudarla lo debido y se ha venido laborando su supresión. Aquello se debió a un gigantesco esfuerzo de esta ciudad y a que hicimos ver —así informé ante la comisión de presupuestos— que algo merecía esta vieja Universidad, tan calumniada, a la que acababa el Estado de recogerle unos millones, aparte de lo mucho que de instituciones de enseñanza de ésta se había incautado ya.

Mas éste es pleito que Salamanca, estoy de ello seguro, sabrá ventilar en su día.

Yo sólo quiero hacer constar que ninguno de los dos pretextos que hasta ahora se ha dado a otros, no a mí, de mi destitución, la justifica, según creo, y mucho menos la forma de haberla hecho, echándome como a un perro, repito, sin aviso previo, sin queja, ni amonestación anteriores, sin llamada al orden, sin petición de explicaciones o de dimisión y por un señor ministro que hace unos meses me ofrecía espontáneamente y sin yo habérselo pedido, un puesto en el Senado para colaborar a sus planes.

Nada quiero decir de los servicios que creo haber rendido a mi patria y si ellos merecen que se me trate de esa manera.

Quédale agradecido por la publicación de estas notas su afectísimo amigo y seguro servidor,

Miguel de UNAMUNO

El Adelanto (Salamanca), 4 setiembre 1914

14

EL PLEITO DEL COLEGIO DE ANAYA

D. MIGUEL DE UNAMUNO DICE...

Sr. director de *El Adelanto*.

Espero confiado de usted, estimado amigo mío, que me publicará las siguientes líneas:

En *El Adelanto* de ayer, sábado 7, ví muy por encima —pues es literatura que me interesa muy poco— un *ex-abrupto* de D. Salvador Cuesta y Martín, disparado a mí. Lo más que de tal *ex-abrupto* sé es por referencias orales.

No me cojen de nuevas las características intemperancias de dicho señor, las que siempre he achacado a achaques ingénitos y comunes a casi todos los hombres y no lo bastante corregidos por una adecuada educación, acompañada de las prácticas piadosas de uso general entre nosotros, achaques exacerbados acaso por una situación oficial de inevitable dependencia. Conozco el mal por haberlo padecido. Ni debo olvidar que he querido y respetado al Sr. Cuesta y tuve puesta en él absoluta confianza, como él la tuvo en mí y es favor que le debo.

Y entrando en el asunto de que en el *ex-abrupto* se trataba, sólo tengo que decir:

1.º Que aunque no soy catedrático de Derecho, ni siquiera licenciado en él, sostengo que la Junta de Colegios, tal y como está constituida, carece de autoridad alguna para oponerse a las resoluciones de sus superiores y que el rector no puede litigar frente al Estado, ya que no es más que un mero delegado del ministro, que puede disponer y dispone libérrimamente del cargo de aquél. Y el sr. Cuesta conoce muy bien ese su estado de absoluta dependencia al respecto.

2.º Que creo que el Gobierno, por mal que lo haga, podrá mejor que la Junta dar al Colegio Viejo de San Bartolomé, empleo adecuado al servicio de la enseñanza pública.

3.º Que en cuanto a lo de los bienes universitarios de antaño, cuantas veces me volvíese a encontrar en condiciones análogas a las que acompañaron a lo que llaman su entrega al Estado —que bien a su mano los tenía— otras tantas haría lo que hice entonces seguro de cumplir con mi deber sirviendo, además, al verdadero bien público. Ni podía haber hecho otra cosa como no fuese la comedia ridícula de fingir ponerme a que tomase el Estado de quien yo era servidor, lo que en su poder tenía ya de hecho. La actual Universidad de Salamanca, fundada en 1857, no tenía derecho alguno a disponer por sí de aquellos bienes depositados e intervenidos ya en el Banco de España; había sido, además, a diferencia de alguna otra Universidad, como si no los hubiera tenido —el talento enterrado de la parábola del Evangelio— y de lo que positivamente sirvieron fué de principal argumento para lograr que la Escuela viese, después de la llamada entrega, aumentadas sus facultades docentes.

4.º Que cuando D. Santiago Alba habló con D. Luis Maldonado en la entrevista a que se refiere el señor Cuesta, ya yo tenía en mi poder carta del primero sobre el asunto del Colegio Viejo en que se me decía: «*nadie* me había dicho una palabra en ese asunto» (el «*nadie*» venía subrayado en la carta) y anterior a ella otra del sr. presidente del Consejo de Ministros sobre lo mismo.

Y basta que, ando escaso de tiempo. Lo necesito para trabajar y trabajando ahora poder prepararme una vejez, si Dios me concede llegar a ella, decorosa y tranquila.

Agradeciéndole a usted, sr. director, la inserción de estas líneas, queda suyo affmo. amigo,

Miguel de UNAMUNO

El Adelanto (Salamanca), 9 abril 1917

15

(LOS ESTUDIANTES DE COIMBRA EN SALAMANCA)

El que los estudiantes portugueses al pasar traigan una ráfaga de alegría y de fiesta, ya es algo —y no viene, por otra parte mal, esta fiesta en días de agitación electoral— pero sería de desear que trajese algo más duradero, alguna semilla de planta arraigadora.

Confiamos en que algunos de los que han venido a España, muchos de ellos, tal vez todos, vuelvan con un deseo de estudiar y conocer mejor nuestra vida, nuestra historia, nuestro arte, nuestra literatura. Todo, menos nuestra política. Y de hecho podemos afirmar, debidamente informados, que en Portugal se conoce a España, entre la gente culta ¡claro! mejor que en España a Portugal. Al portugués le cuesta mucha menos pereza ponerse a leer español, que al español leer portugués.

Más tratándose de estudiantes, serían muy de desear que echaran las bases de esa Federación Internacional de Estudiantes, por la que se labora fuera de España. Aquí muy poco o nada, si es que no se labora en contra de ella para que nuestras asociaciones estudiantiles sigan manteniendo ese triste espíritu de estrechez y confinamiento que tanto place a ciertos espíritus que hacen del casticismo una especie de mezquino provincialismo nacional. Están acostumbrados a dividir el mundo en provincias.

Es triste cosa —y de ello hemos oído fuera de España— que cuando hay algún suceso internacional de los que marcan época, de los que son como hitos en la marcha de la civilización, suele ser la estudiantina española una excepción entre las estudiantinas del mundo civilizado, en lo de no asociarse en ningún sentido a su juicio, favorable o adverso.

Si con visitas como éstas se logra empezar a interesar a nuestros estudiantes por la vida internacional, mundial, de las juventudes académicas de todos los países de la civilidad ecuménica, no se habrá logrado poco. Pero nos tememos que siga nuestra estudiantina adscrita a la provincia de España.

Miguel de UNAMUNO

El Adelanto (Salamanca), 26 abril 1923